

Declaración del Presidente Juan Manuel Santos sobre nuevo acuerdo logrado en La Habana

Fuente: <http://es.presidencia.gov.co/discursos/160513-Declaracion-del-Presidente-Juan-Manuel-Santos-sobre-nuevo-acuerdo-logrado-en-La-Habana>

Londres, viernes, 13 de mayo de 2016
SIG - SIG

El anuncio de ayer por la noche en La Habana es un anuncio muy importante, porque prácticamente queda resuelto el punto seis, el punto que tiene que ver con la implementación y la refrendación de los acuerdos.

Ayer se dio un paso importantísimo para darles estabilidad y seguridad jurídica a las dos partes. A las Farc, por supuesto, les interesa que los acuerdos se mantengan, se garantice que no va a haber cambios, y al Gobierno también, porque al fin y al cabo los acuerdos se hacen entre dos partes, y las dos partes estamos interesadas en que se cumplan: que haya estabilidad y que se garantice su permanencia en el tiempo.

Al haber aceptado estos procedimientos, también las Farc reconocen por primera vez nuestra Constitución, nuestras leyes y los poderes que emanan de nuestra Constitución; por ejemplo, el procedimiento a través del cual en el Congreso de la República se va a hacer la refrendación y se va a hacer la inclusión de los acuerdos como parte de nuestra Constitución.

En un aspecto de veras importante, porque las Farc venían desconociendo la Constitución, es más, combatiéndola, desconociendo los poderes del Estado. Y lo que hacen en este momento es todo lo contrario: es reconocer la Constitución, el Congreso de la República, porque es a través del proyecto de acto legislativo que se va a permitir la inclusión de todo el punto de las víctimas, de la jurisdicción especial para la paz en nuestra Constitución. Es un paso muy, muy importante.

También hay que resaltar que a través de estas decisiones queda prácticamente asegurado lo que les habíamos prometido a los colombianos. Una línea roja que habíamos dicho desde un principio es que no va a haber, como sistema de

refrendación, una asamblea nacional constituyente, y que será el pueblo colombiano, como también lo prometimos desde el comienzo de las negociaciones, el que tenga la última palabra, una vez firmemos los acuerdos.

Hacemos votos para que muy pronto también se resuelva el punto que tiene que ver con el cese al fuego definitivo entre las Farc y el Gobierno. Ese cese al fuego, por supuesto, es seguido por el procedimiento de la dejación de las armas, y eso querrá decir el fin de la guerra, el fin del conflicto armado, el fin de las Farc como grupo armado. Y esa es una noticia también muy importante. Espero que allá lleguemos muy pronto. Por eso lo que ayer se anunció es un paso en la dirección que todos esperamos, en la dirección de la paz.

También quiero hacer un señalamiento muy importante, y es que, en lugar, como dicen algunos, de que con estos acuerdos les estamos entregando el país a las Farc, es todo lo contrario: las Farc están reconociendo nuestra democracia, nuestra institucionalidad, nuestras leyes y los poderes que emanan de esa Constitución”.